

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El castellano nació en Burgos

El primer testimonio escrito del castellano retrocede dos siglos atrás en el tiempo, del XI al IX, y viaja de La Rioja a Castilla y León. Así lo demuestra un estudio sobre los manuscritos de Santa María de Valpuesta (Burgos), que cuenta con la bendición de la Real Academia Española (RAE) y que, en la práctica, dinamita el ya cuestionado mito de las Glosas Emilianenses como primer texto y San Millán de la Cogolla (Rioja) como cuna del castellano.

La investigación acredita que en este monasterio de Valpuesta, a noventa kilómetros de la capital burgalesa, se encontraron los documentos más antiguos (del siglo IX) que incluyen términos en castellano, en oraciones en las que el latín iba desapareciendo y se apreciaba el orden lógico del nuevo idioma. Estos escritos eran conocidos como Cartulario de Valpuesta y el historiador clásico y de referencia de la lengua, Ramón Menéndez Pidal, ya los mencionaba en su estudio *Orígenes del Español*. Sin embargo, la presencia de falsificaciones entre los más antiguos, con las que los monjes simulaban tener privilegios reales que, en verdad, nunca les habían sido dados, hizo que los estudiosos miraran con desconfianza todo el conjunto de legajos.

Ahora filólogos y paleógrafos del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua han apartado las falsificaciones –tres en total– y han acreditado la validez de los 184 documentos restantes. La RAE ha coeditado en dos lujosos volúmenes, *Los becerros góticos* y *Galicano de Valpuesta*, que recoge el estudio, con una tirada de 2.500 ejemplares. La presentación tendrá lugar el próximo 12 de noviembre en la sede de la Academia en Madrid. Su vicedirector, José A. Pascual, da por seguro en el prólogo «el consenso entre filólogos e historiadores, en cuanto a que acerca mucho el trabajo a lo que se entiende por definitivo».

Los fondos de Valpuesta constan de ocho documentos del siglo IX, treinta y nueve del X, cuarenta y nueve fechados en el XI, noventa en el XII y uno del XIII, y consisten, sobre todo, en escritos que registran donaciones de bienes materiales (ganado, tierras o enseres) de particulares al monasterio a cambio de bienes espirituales como un entierro en su suelo o misas en su memoria. Los escribientes de aquella época intentaban plasmar los acuerdos en latín.

Pero Gonzalo Santonja, director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y filólogo, señala que ese latín «estaba tan alejado de la rectitud, presentaba un estado tan evolucionado o corrompido» que, asegura, «se puede concluir que la lengua de los becerros de Valpuesta es una lengua latina asaltada por una lengua viva, de la calle y que se cuela en estos escritos».

El hallazgo tiene repercusiones políticas y académicas. Valpuesta adquiere una nueva dimensión legitimadora para Castilla y León, comunidad invitada este año en la prestigiosa Feria del Libro de Guadalajara y a ella asiste como lugar de origen de la lengua común. Un título que todavía ostenta La Rioja gracias a las anotaciones manuscritas de San Millán de la Cogolla en las que se halló el considerado hasta hoy como primer testimonio del romance hispánico.

OPCIÓN 1 CUESTIONES

- 1) Resumen del contenido del texto (1 punto).
- 2) Respuesta a la siguiente cuestión sobre interpretación del texto (1 punto): ¿Por qué no se les concedió validez inicialmente a estos documentos de Valpuesta?
- 3) Reformulación léxica —sustitución de unidades léxicas por sinónimos contextuales— del siguiente fragmento (1 punto): La investigación acredita que en este monasterio de Valpuesta, a noventa kilómetros de la capital burgalesa, se encontraron los documentos más antiguos.
- 4) Contestación a la siguiente cuestión relacionada con los contenidos lingüísticos y literarios propios del currículo (2 puntos): Las glosas y los orígenes del castellano.
- 5) Análisis morfológico del siguiente fragmento (1 punto): Los escribientes de aquella época intentaban plasmar acuerdos en latín.
- 6) Análisis y comentario sintáctico del siguiente fragmento (2 puntos): Se puede concluir que la lengua de los becerros de Valpuesta es una lengua latina asaltada por una lengua viva, de la calle.
- 7) Prueba de lectura de *Pedro Páramo*, de Rulfo (2 puntos):
 - a) Explique el significado y sentido de la frase que Dolores dice a su hijo Juan Preciado cuando le pide que vaya a Comala: "El olvido en que nos tuvo, mi hijo, cóbraselo caro".
 - b) Cuente cómo ocurrió la muerte de Miguel Páramo.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El castellano nació en Burgos

El primer testimonio escrito del castellano retrocede dos siglos atrás en el tiempo, del XI al IX, y viaja de La Rioja a Castilla y León. Así lo demuestra un estudio sobre los manuscritos de Santa María de Valpuesta (Burgos), que cuenta con la bendición de la Real Academia Española (RAE) y que, en la práctica, dinamita el ya cuestionado mito de las Glosas Emilianenses como primer texto y San Millán de la Cogolla (Rioja) como cuna del castellano.

La investigación acredita que en este monasterio de Valpuesta, a noventa kilómetros de la capital burgalesa, se encontraron los documentos más antiguos (del siglo IX) que incluyen términos en castellano, en oraciones en las que el latín iba desapareciendo y se apreciaba el orden lógico del nuevo idioma. Estos escritos eran conocidos como Cartulario de Valpuesta y el historiador clásico y de referencia de la lengua, Ramón Menéndez Pidal, ya los mencionaba en su estudio *Orígenes del Español*. Sin embargo, la presencia de falsificaciones entre los más antiguos, con las que los monjes simulaban tener privilegios reales que, en verdad, nunca les habían sido dados, hizo que los estudiosos miraran con desconfianza todo el conjunto de legajos.

Ahora filólogos y paleógrafos del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua han apartado las falsificaciones –tres en total– y han acreditado la validez de los 184 documentos restantes. La RAE ha coeditado en dos lujosos volúmenes, *Los becerros góticos* y *Galicano de Valpuesta*, que recoge el estudio, con una tirada de 2.500 ejemplares. La presentación tendrá lugar el próximo 12 de noviembre en la sede de la Academia en Madrid. Su vicedirector, José A. Pascual, da por seguro en el prólogo «el consenso entre filólogos e historiadores, en cuanto a que acerca mucho el trabajo a lo que se entiende por definitivo».

Los fondos de Valpuesta constan de ocho documentos del siglo IX, treinta y nueve del X, cuarenta y nueve fechados en el XI, noventa en el XII y uno del XIII, y consisten, sobre todo, en escritos que registran donaciones de bienes materiales (ganado, tierras o enseres) de particulares al monasterio a cambio de bienes espirituales como un entierro en su suelo o misas en su memoria. Los escribientes de aquella época intentaban plasmar los acuerdos en latín.

Pero Gonzalo Santonja, director del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y filólogo, señala que ese latín «estaba tan alejado de la rectitud, presentaba un estado tan evolucionado o corrompido» que, asegura, «se puede concluir que la lengua de los becerros de Valpuesta es una lengua latina asaltada por una lengua viva, de la calle y que se cuela en estos escritos».

El hallazgo tiene repercusiones políticas y académicas. Valpuesta adquiere una nueva dimensión legitimadora para Castilla y León, comunidad invitada este año en la prestigiosa Feria del Libro de Guadalajara y a ella asiste como lugar de origen de la lengua común. Un título que todavía ostenta La Rioja gracias a las anotaciones manuscritas de San Millán de la Cogolla en las que se halló el considerado hasta hoy como primer testimonio del romance hispánico.

OPCIÓN 2 CUESTIONES

- 1) Resumen del contenido del texto (1 punto).
- 2) Respuesta a la siguiente cuestión sobre interpretación del texto (1 punto): ¿A qué asuntos se refiere el contenido de estos documentos de Valpuesta?
- 3) Reformulación léxica —sustitución de unidades léxicas por sinónimos contextuales— del siguiente fragmento (1 punto): Sin embargo, la presencia de falsificaciones entre los más antiguos, hizo que los estudiosos miraran con desconfianza todo el conjunto de legajos.
- 4) Contestación a la siguiente cuestión relacionada con los contenidos lingüísticos y literarios propios del currículo (2 puntos): *El latín vulgar y las lenguas románicas de Hispania*.
- 5) Análisis morfológico del siguiente fragmento (1 punto): Valpuesta adquiere una nueva dimensión legitimadora para Castilla y León.
- 6) Análisis y comentario sintáctico del siguiente fragmento (2 puntos): La investigación acredita que en este monasterio de Valpuesta, a noventa kilómetros de la capital burgalesa, se encontraron los documentos más antiguos.
- 7) Prueba de lectura de *La primavera avanza*, de A. González (2 puntos):
 - a) Señale tres o cuatro temas principales y recurrentes en la obra poética de A. González.
 - b) Escriba el título concreto de poemas en los que se desarrolle la temática antes expuesta.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Criterios específicos de corrección

OPCIÓN 1

CUESTIONES

1) Comentario de texto (5 puntos):

Resumen del contenido 1 punto
Cuestiones sobre interpretación del texto 1 punto
Reformulación léxica 1 punto
Contestación a cuestiones lingüísticas o literarias 2 puntos

2) Análisis morfológico (1punto):

Categorías y subcategorías, composición y derivación, morfología

1 punto

3) Análisis y comentario sintáctico (2 puntos):

Primer nivel de análisis: funciones oracionales y suboracionales 1,5 puntos

Segundo nivel de análisis: relaciones entre oraciones 0,5 puntos

4) Prueba de lectura de obras literarias significativas (2 puntos):

Primer nivel de profundidad	1 punto
Segundo nivel de profundidad	1 punto

VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección lingüística y claridad expositiva.

Cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la **corrección lingüística** propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como de la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

En los casos en que no ocurra así, es decir, en aquellos ejercicios que presenten **faltas de ortografía**, ausencia o colocación indebida de acentos, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo, incluso, llegar a ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios específicos de Corrección

OPCIÓN 2 CUESTIONES

1) Comentario de texto (5 puntos):

Resumen del contenido1 puntoCuestiones sobre interpretación del texto1 puntoReformulación léxica1 puntoContestación a cuestiones lingüísticas o literarias2 puntos

2) Análisis morfológico (*1punto*):

Categorías y subcategorías, composición y derivación, morfología

1 punto

3) Análisis y comentario sintáctico (2 puntos):

Primer nivel de análisis: funciones oracionales y suboracionales 1,5 puntos

Segundo nivel de análisis: relaciones entre oraciones

0,5 puntos

4) Prueba de lectura de obras literarias significativas (2 puntos):

Primer nivel de profundidad	1 punto
Segundo nivel de profundidad	1 punto

VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN

Como elementos transversales de valoración y calificación se incluyen también otros factores como la presentación, ortografía, corrección lingüística y claridad expositiva.

Cada respuesta alcanzará la máxima puntuación siempre que venga acompañada de la **corrección lingüística** propia de cada uno de los niveles (léxico, morfológico, sintáctico y ortográfico), así como de la presentación formal y claridad expositiva adecuadas.

En los casos en que no ocurra así, es decir, en aquellos ejercicios que presenten **faltas de ortografía**, ausencia o colocación indebida de acentos, errores gramaticales, imprecisiones léxicas, presentación deficiente, etc., la calificación final se verá reducida en función del número y gravedad de las faltas cometidas, pudiendo, incluso, llegar a ser calificado el ejercicio con cero puntos.

En todo caso, para la calificación final se realizará una ponderación de todas las cuestiones, formales y de contenido, presentes en la prueba, de modo que nos permita medir la madurez académica global alcanzada por el alumno en esta materia.